



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018

SEÑORES ASISTENTES:

SEÑOR ALCALDE:

Don Juan Carlos Moraleda Herrera.

SEÑORES CONCEJALES:

Don José Miguel Muñoz-Torrero López.

Don José María Trujillo Trujillo.

Don Fernando Buendía Romero.

Don Carlos Jara Valero.

SEÑOR SECRETARIO:

Don Justo Javier García Soriano.

En Ballesteros de Calatrava, siendo las veinte horas del día 17 de abril de 2018, se reúnen en esta Casa Consistorial los señores expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo efecto habían sido previamente citados en forma legal.

Preside el acto el señor alcalde, don Juan Carlos Moraleda Herrera, asistido del infrascrito secretario, don Justo Javier García Soriano.

No asisten, justificando su ausencia por motivos laborales, el señor concejal del grupo Socialista,

don Santiago Jesús Moraleda Moreno, y la señora concejala del grupo Popular doña Silvia Moraga Chacón.

Abierta la Sesión por la Presidencia y de su orden, se procedió a dar lectura de los asuntos relacionados en el Orden del Día, en relación con los cuales fueron adoptados los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (23 de enero de 2017). Sometida a la consideración de la asamblea quedó aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

SEGUNDO.- INFORMES.

2.1. DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO 2017.- Por el funcionario que suscribe se da cuenta a los señores corporativos de la aprobación, con fecha 24 de febrero, del decreto por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto para el referido ejercicio, dando cuenta del Resultado Presupuestario, el Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, así como de los informes sobre estabilidad presupuestaria y cumplimiento de la regla del gasto, ambos positivos.

La Corporación queda enterada.

2.2. DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN 1/2018, DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES DEL EJERCICIO 2017.- Por el mismo funcionario se da cuenta del referido Decreto, fechado en 6 de marzo del corriente año, por el que se incorporan remanentes del ejercicio anterior al Presupuesto corriente.

La Corporación queda enterada.

2.3. INFORME DE LA ALCALDÍA SOBRE LAS OBRAS DE LA VIVIENDA TUTELADA.- Por la Presidencia se da cuenta del estado de las obras de la referida infraestructura, informándose de su avanzado estado de ejecución y de la previsión de que las mismas estén ejecutadas en las próximas semanas.

La Corporación queda enterada.

2.4. INFORME DE LA ALCALDÍA SOBRE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL Y PROYECTO “CULTURA Y MUJER EN EL S. XXI”.- El señor alcalde informa a continuación de la subvención concedida con cargo al programa operativo LEADER 2014-220 por un importe total de 174.874,22 € para la financiación del proyecto urbanístico-cultural “cultura y mujer en el S XXI” destinado a la construcción del parque en el antiguo huerto Adánez, así como a la definición del trazado del recorrido desde dicha instalación hasta el Lavadero Municipal, uniendo así las dos infraestructuras culturales.

La Corporación queda enterada.

2.5. INFORME DE LA ALCALDÍA SOBRE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AEROPUERTO DE CIUDAD REAL.- Por la Presidencia se dio cuenta seguidamente del estado en el que se encuentra la reapertura del aeropuerto de Ciudad Real, del que, por las noticias que tiene del señor juez que se ocupa de la situación concursal, se entiende que la compraventa se debería materializar en los próximos días.

La Corporación quedó enterada.

TERCERO.- MOCIONES Y URGENCIAS. No se producen.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS. No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia dio por terminado el acto, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, y de lo que yo, el secretario, doy fe.

Vº.Bº.:
El alcalde.

Juan Carlos Moraleda Herrera